

MERCADO CAMBIARIO. Está a unos 25 pesos del techo de la banda

El dólar oficial se incrementó diez pesos y cerró a \$1.445



EN EL MERCADO PARALELO, LA DIVISA SE CONSIGUE A \$1.415 PARA LA VENTA.

El dólar oficial cerró ayer en \$1.395 para la compra y \$1.445 para la venta en la cotización del Banco Nación, una suba de 10 pesos respecto del cierre del último jueves.

De esta manera, la cotización de la moneda estadounidense continúa por debajo del techo de bandas por el gobierno nacional, ubicado aproximadamente en los \$1.470,90.

Sobre la licitación del Tesoro del último miércoles, en la que logró renovar el 91,43% de los vencimientos por un total de \$6,633 billones a menor tasa, Rava Bursátil la calificó como "exitosa".

"La tasa de corte de la Lecap S3105 (la más corta de las ofrecidas), fue 59% anual, nivel similar al de la subasta del 15/8. También se adjudicaron instrumentos a tasa fija a noviembre de 2025 y enero de 2026, un bono TAMAR a diciembre de 2025 (tasa de corte 2% sobre TAMAR)

y un Boncer al 31 de marzo de 2026, que cortó en CER + 23% anual. Los instrumentos atados al dólar no tuvieron demanda".

En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó entre los \$1.440 y \$1.445 para la venta. La mayor cotización se alcanzó a \$1.470.

En tanto, el dólar "blue" se cotizaba en \$1.395 para la compra y \$1.415 para la venta, con una suba del 1,4% en la jornada. El dólar mayorista se ubicaba en \$1.433 con un incremento del 0,7%.

Por su parte, en la cotización de los tipos de cambio financieros, el MEP (Mercado Electrónico de Pagos) subía el 0,7% hasta \$1.437,96, y el CCL (Contado Con Liquidación) registraba una suba del 0,6% hasta los \$1.445,74.

Las reservas del Banco Central (BCRA) se ubicaron ayer en 40.362 millones de dólares.

Mientras tanto, el índice S&P

Merval de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires perdió el 1,1%, y bajó a 1.805.182 puntos, mientras que los ADR y acciones de compañías argentinas negociadas en Wall Street retrocedieron hasta el 5,9%, con los títulos de Banco Supervielle al frente.

Por su lado, los bonos soberanos en dólares -Bonares y Globales- cortaron una serie de recuperación de dos ruedas y cayeron el 1,1% en promedio, por lo que el índice de riesgo país se aprestaba a ubicarse por encima de los 1.024 puntos básicos del cierre del miércoles.

"Este complejo escenario ha pegado de lleno en el mercado, con derrumbe histórico el lunes en acciones y bonos, más una fuerte depreciación en el peso por la desconfianza inversora sobre la capacidad de Milei de poder instrumentar los cambios comprometidos para reducir la inflación y la pobreza", indicó un reporte de Reuters.

RELEVAMIENTO DEL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

EL EMPLEO PRIVADO SE REDUJO EL 0,2% MENSUAL E INTERANUAL DURANTE JULIO

El empleo privado registrado se contrajo en julio en la comparación mensual e interanual y la tasa de despidos alcanzó el valor más alto del año y del mes desde 2016, según reflejó la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que elabora el Ministerio de Capital Humano.

A diferencia de junio, en que se registró una leve expansión, durante el séptimo mes del año se observó una caída del 0,2% mensual en el nivel de empleo privado registrado en empresas de más de 10 trabajadores en el total de los aglomerados urbanos relevados. La merma fue de igual magnitud en el conjunto de los aglomerados del interior que en el aglomerado del Gran Buenos Aires (-0,2%).

A nivel de rama de actividad, el reporte indicó que "se observó que el empleo industrial mantiene el mismo nivel que el mes pasado, mientras que en el resto de los sectores se observan variaciones negativas". La mayor caída del empleo privado se registra en la Construcción y los Servicios financieros y en las empresas (-0,5%). Por su parte, el empleo

en el sector de Transporte, almacenaje y comunicaciones se redujo el 0,3%; en el Comercio, restaurantes y hoteles, el -0,2% y en el sector de Servicios comunales, sociales y personales la contracción fue menor (-0,1%). En términos interanuales, también se presentó una contracción del 0,2% y en la comparación con los meses de julio de los años anteriores, se observa un valor similar a los meses de julio de los años 2018 y 2019. Las contrataciones de personal se mantuvieron constantes con respecto a junio (1,8%) mientras que las desvinculaciones, medidas por la tasa de salida, se incrementaron 0,5 puntos porcentuales y se ubicaron en el 2%. La EIL argumentó que "la expansión de las bajas de personal en un contexto en el que se mantienen las contrataciones explica la caída del nivel de empleo neto observado durante julio". En este marco, tanto los despidos incausados como las suspensiones en el empleo privado registrado se incrementaron levemente en julio con relación al mes

previo. La incidencia de los despidos incausados en el empleo registrado privado en julio fue de 0,6 cada 100 trabajadores, "verificándose un leve aumento con relación al mes pasado y resultando el valor más alto del año".



Convocatoria a Audiencia Pública N° 109



El ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar: **OBJETO:** poner a consideración las solicitudes presentadas por CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., NATURGY NOA S.A. y GAS NEA S.A. a fin de la evaluación, por parte de este Organismo, de la prestación del servicio público de distribución de gas natural -en los términos del Artículo 6° de la Ley N° 24.076 - T.O. 2025 y del Numeral 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución, y el resultado de dicha evaluación. **FECHA, HORA Y LUGAR:** La Audiencia Pública se celebrará el 7 de octubre de 2025 a las 9:00 hs virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA DEL EXPEDIENTE:** El Expediente Electrónico N° EX-2025-99920064-APN-GAL#ENARGAS se encontrará disponible en la página web del ENARGAS para quienes quieran tomar vista de aquel en los términos de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16; **ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN:** La implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública estará a cargo de las Gerencias de Administración, de Tecnología de la Información y Comunicación, de Distribución, de Control Económico Regulatorio, de Desempeño y Economía, y de Asuntos Legales; y los Departamentos de Despacho de Gas y Secretaría del Directorio de este Organismo, las que podrán requerir la participación de las restantes unidades organizativas del ENARGAS. **AUTORIDADES:** La Audiencia será presidida por el Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas o por quien este designe en uso de sus facultades. **INSCRIPCIÓN:** Los interesados podrán inscribirse desde el día hábil administrativo siguiente a la primera publicación de la convocatoria (conf. Artículo 7° del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16). **PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN:** el plazo para la inscripción en el Registro de Oradores se extenderá hasta las 23.59 horas del día 2 de octubre de 2025. **DIFUSIÓN:** La presente convocatoria se encuentra disponible en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA por DOS (2) días, en DOS diarios de gran circulación, y en el sitio web del ENARGAS. **CIERRE:** El Informe de Cierre y el Acto Administrativo correspondiente se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los Artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16.